

El algodón y el aceite

Justificadamente va cuadiendo la alarma con motivo de la depreciación de nuestra peseta. La enfermedad es tan virulenta, que la coque hasta el último labriego...

Por fin en este último año se estimuló a los agricultores para que el cultivo del algodón tomara incremento. Aquella Ley protectora, que seguramente se dictó por iniciativa de los que necesitaban la primera materia...

Ciego está quien no quiera ver que nuestra salvación depende del campo. Aparte de los minerales es bruto, que también salen de la tierra, no podemos enviar al extranjero más que productos de la Agricultura...

Hagamos un país productor de algodón para que no salgán las pesetas de nuestro territorio, sin olvidar, por lo pronto, que hay que reponer en lo posible la peseta que sale con la peseta que entra. El déficit acusa la enorme suma de 955 millones...

El talento y la habilidad de un gobernante es prever los acontecimientos y ayudar y estimular para que aumente la producción de aquello que tenga fácil exportación o sea necesario. Nos hemos pasado la vida perdiendo mercados y coadyuvando compensaciones...

Si en un período de veinte años se hubiese estimulado el cultivo del algodón y no se hubiese peregrinado unas veces y despreciado otras el del olivo, seríamos hoy ricos por derecho propio. Mientras Francia e Italia concedían primas de exportación para sus aceites...

La protección cerealista, debido a la iniciativa del señor Gamazo, determinó tal afán de producir y modificó tanto los cultivos, que se ha duplicado el rendimiento del trigo. Los olivereros, porque sí y sin ayuda de nadie, buscaron también un porvenir en su bondadosa planta...

No tenemos celos, los enamorados del olivo, del interés que gobiernos anteriores pusieron en la producción algodonera con miras muy plausibles en bien de la Industria textil y de la Agricultura...

Y no olvidemos, para los efectos de no interrumpir la exportación, que cada dardo de subida en la arroba de aceite sólo gravaba en dos céntimos y medio el presupuesto del español que más lo utilice como alimento.

Antonio Zurita.

Balance literario cordobés de 1923

BIBLIOGRAFÍA

Libros de autores cordobeses.— Libros impresos en Córdoba. El libro de sana literatura sigue avanzando en España una crisis que se acentúa en lugar de desaparecer en el transcurso de los años.

Obedece a múltiples causas que insistentemente hemos enumerado en estos balances, tales como el encarecimiento de las primeras materias de las artes del libro y de la mano de obra...

En la actualidad inundan el mercado de libros las novelas fríamente pornográficas, descaradamente obscenas, y como la generalidad del público tiene estragado el paladar a consecuencia de ofrecersele a todas horas esta bazofia cargada de mostaza...

Teñido en creta las anteriores consideraciones, no fué escaso el número de libros publicados por escritores cordobeses durante el año 1923.

A continuación insertamos el índice de los mismos, que no está completo, pues no hemos podido adquirir noticias de algunos y en el que observamos para mencionarlos el orden cronológico de su publicación.

Gaspar de Montellano. Novela por Carlos Valverde López. Imprenta de J. Azuaga. Málaga. Un tomo. Aunque tiene la fecha de 1922 no fué puesta a la venta hasta 1923.

Del drama de Andalucía, por Eloy Vaquerío Cantillo. Poesía Gecil. Imprenta de Baltomero Jiménez. Un tomo.

El Sargento Vasallo, por Manuel García Prieto. Imprenta del «Diario de Córdoba». Un folleto.

Con el pie en el corazón. Novela por el Caballero Azuaga (José María Carretero). Un tomo. Madrid. Biblioteca Reacondición.

Horas cortesanias. Novela por el Caballero Andaz. Un tomo. Madrid. Biblioteca Reacondición.

El Jefe político. Novela por el Caballero Andaz. Un tomo. Madrid. Biblioteca Reacondición.

El cobro del reparto vecinal Según se tiene anunciado, el próximo día 31 terminará el plazo concedido por el alcalde señor Pineda de las Infantas para abonar el período voluntario del segundo trimestre del reparto vecinal...

La Guardia Municipal Bajo la Presidencia de don Manuel Aguilarr Quer se ha reunido en las Casas Consistoriales, la Comite Quintas.

El abastecimiento de aguas Por último, el señor Pineda de las Infantas ha acordado la construcción de depósitos de agua para evitar la carestía que se vive sufriendo en la época del estiaje.

Ingresos y gastos El día 21 del actual de se recaudaron en el Ayuntamiento por derechos del Matadero, 1.495 79 pesetas; por el arbitrio sobre carneas, 2.698 51; por varios arbitrios municipales, 350 45...

Los empleados Se ha reunido la Asociación de Funcionarios Municipales para elegir, conforme ordena el Reglamento porque se rige, nueva Junta Directiva.

Los Alquileres siguen sufriendo, pero el material de oficinas y escuelas está baratísimo en la Librería Luque. Si está Vd. obligado a pagar un ercido alquiler, puede Vd. en cambio ahorrarse muchas pesetas comprando en esta casa.

Visita de los establecimientos benéficos El general don Miguel Fresnoza Mengibar, presidente de la Diputación provincial, acompañado del vicepresidente de la Comisión provincial señor Santolalla y de varios diputados, estuvo ayer recorriendo los establecimientos de beneficencia que aún le quedaban por visitar.

Las Casas Baratas Ha anunciado el señor Pineda de las Infantas que, una vez terminado el estudio de los proyectos que se le tienen encomendados, encargará al arquitecto del Ayuntamiento don Félix Hernández otro relativo a la construcción de casas baratas, por parte del Ayuntamiento.

El servicio de incendios El regidor sñdico don Federico Gutiérrez Ravé, delegado por la Alcaldía para la reorganización del servicio de extinción de incendios, se ocupa activamente en el mejoramiento del Cuerpo de Bomberos.

El doctor Vidaras Enfermedades de la madre y Cirugía general Profesor de la especialidad en el Instituto Rubio. Médico forense. Reyes Católicos, 18, de 2 a 4

La Lotería En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy en la Casa de la Moneda han resultado favorecidos con los premios mayores los números siguientes:

El día del Rey Con motivo de la celebración del santo del Rey, la Corte y las fuerzas de la guarnición vestirán mañana de gala y será izado el pabellón nacional en los edificios oficiales.

El Directorio En la Presidencia, el general gobernador duque de Tetán ha visitado al general Vallespina Vior, vocal del Directorio Militar.

El Consejo de Guerra Se ha celebrado en Melilla Consejo de Guerra para juzgar al sargento Jesús Arezanza y al cabo Rafael Lillo, quienes se hallaban en el pozo número 2 de Tistuta cuando se produjeron los sucesos del verano del 1921.

Los rebeldes Las baterías de Afran han disparado contra grupos de rebeldes que se ocupaban de realizar trabajos de fortificación.

La avanzada de Afran Las fuerzas de la avanzada de Afran han sostenido fuego de fusil con el enemigo.

Los rebeldes Dos soldados resultaron heridos.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR LAS ALMAS DE LA SEÑORA Doña Francisca Romero Renedo y de su hijo D. Antonio Zurita Romero Fallecidos en Bujalance los días 23 de Enero y 14 de Febrero de 1922 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. A.

Regreso del Rey a Madrid Noticias de Marruecos Ramsay Mac Donald se encarga del Gobierno de Inglaterra

Los marqueses de Carisbroucke permanecerán una temporada en Madrid, hospedándose en el Palacio Real. Al medio día, la Infanta D.ª Isabel y la duquesa de Talavera fueron a Palacio para saludar a los marqueses de Carisbroucke.

El día del Rey Con motivo de la celebración del santo del Rey, la Corte y las fuerzas de la guarnición vestirán mañana de gala y será izado el pabellón nacional en los edificios oficiales.

En memoria de Benedicto XV En la Iglesia pontificia de San Miguel se han celebrado solemnes funerales por el descanso eterno del alma del Pontífice Benedicto XV, con motivo del aniversario de su muerte.

El Directorio En la Presidencia, el general gobernador duque de Tetán ha visitado al general Vallespina Vior, vocal del Directorio Militar.

El Consejo de Guerra Se ha celebrado en Melilla Consejo de Guerra para juzgar al sargento Jesús Arezanza y al cabo Rafael Lillo, quienes se hallaban en el pozo número 2 de Tistuta cuando se produjeron los sucesos del verano del 1921.

Los rebeldes Las baterías de Afran han disparado contra grupos de rebeldes que se ocupaban de realizar trabajos de fortificación.

La avanzada de Afran Las fuerzas de la avanzada de Afran han sostenido fuego de fusil con el enemigo.

Los rebeldes Dos soldados resultaron heridos.

Los rebeldes Las baterías de Afran han disparado contra grupos de rebeldes que se ocupaban de realizar trabajos de fortificación.

La avanzada de Afran Las fuerzas de la avanzada de Afran han sostenido fuego de fusil con el enemigo.

LA DESTITUCION DE LOS MUNICIPIOS

Nuevo Ayuntamiento en Benamejí

El delegado gubernativo del partido de Huelva comunica al general gobernador que habiendo destituido al Ayuntamiento en pleno de Benamejí, la nueva Corporación municipal ha quedado constituida así: Alcalde, don Emilio Ariza Moscoso. Primer teniente de alcalde, don Juan José Bayas Aragón.





**PHILIPS**



**1/2 WATIO**  
DE INMEJORABLE CALIDAD

EXÍJASE MARCA "PHILIPS" AL DESEAR LA MEJOR LÁMPARA

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS

AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S. A.

MADRID: PRADO 30 Y SAN AGUSTIN, 2.—BARCELONA, MALLORCA, 198

**¡AGRICULTORES!**

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Chile».—Madrid.—Apartado, 6.—Barquillo, 21.

**ANEMIA**  
Hémoglobine  
VINO Y JARABE Deschiens  
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.**—Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos.—PARIS.

**LA ESTRELLA**  
Seguros de Incendios. — Seguros sobre la Vida.  
Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

**BEBED el mejor de los amontillados**  
**MARINELLA**  
de Pérez de Ayala Hermanos y C.  
Bollullero del Condado (Huelva)

**CALLOS**  
Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MÁGICO**. No falla en un solo caso. Pregunta a cuántos lo han usado y verá maravillas. Pídelo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo 2 pta. **FARMACIA PUERTO**, plaza San Ildefonso, 4.—Madrid

**Almacén de Maderas**  
DE TODAS CLASES Y MAQUINARIA DE ASERRAR DE **MANUEL MORALES**  
Ollerías, núm. 35. Córdoba

**Amigo DÉBIL**

**Elixir CALLOL**  
da fuerza, vigor y juventud  
Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias **ELIXIR CALLOL**

**SIDRA CHAMPAN**  
Se siguen expendiendo a precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2'10 y «Faja Azul» a 1'85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo, Rejo, 1. Teléfono 100.

**Se sirven carros de paja**  
de más de cien arrobas a 45 pesetas, sin falsificarlos y de buena calidad. Pídelos a Rafael Gavilán. Mayor de San Lorenzo, 196.—Teléfono 37.

**Recomendamos**  
Visiten la Zapatería Moderna, examinen sus calzados y comprobarán no hay quien venda ni mejores calidades ni más baratos. Ventas al contado y a plazos. Fernando Colón, 3.

**Se reparten**  
tierras para melones en terrenos junto a la casilla del telegrafo del Campo de la Verdad. Informarán en la calle del Realjo, 66, despacho.

**Vendo barato**  
magnífica Pianola y Baró americanos y Máquina de escribir último modelo. Lucano, 25. Horas de 2 a 4.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA  
**LA FLOR DE ORO**  
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

**TOS**  
Ya sea la TOS catalral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.  
**ASMA** ó sofocación por medio de los CIGARILLOS BALSAMICOS ó los PAPETES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Píbase el prospecto.

**LA GLORIA** Oficina gestora para la compra y venta de toda clase de fincas. Ofertas y demanda de dinero sobre hipoteca fincas rústicas y urbanas. Dirigirse a don José Flores Porras, calle Alfaro, núm. 30. Córdoba.

- ANUNCIO**  
Se compran palomos zuritos, Santa Victoria, 2. Córdoba, José Muñoz.
- Regalo a Córdoba**  
De una soberbia máquina de coser. Para conseguirlo no tiene Ud. que hacer otra cosa que pedir un ticket gratuito por cada caja de Pomada rosa Ca-mela que compre para la limpieza de sus cabellos. 20 céntimos cajas en todas partes.
- Cochera.** Desde el día se arrienda una muy espaciosa en la calle Duque de Fernán-Núñez, núm. 1. En la calle Duque de Fernán-Núñez, núm. 1 se hace almacenada de numerosos muebles.
- Se vende** leche de vaca a 40 céntimos cuartillo, de superior calidad, dos ordenes por mañana y noche. Puerta del Rincon «Los cinco caminos» Taberna.
- Se venden** 33 encinas, 270 encinetas y 163 chaparrones señalados en la dehesa de «Los Villares». Razón, Obispo López Criado, 6.
- Se desea** matrimonio sin hijos para ser buenas referencias. Para informes, Céspedes, núm. 9.
- Tronco de caballos**  
Se vende siendo uno de ellos bueno para sementar por su raza y condiciones. Infomarán, Alfonso XIII, 48.
- Almoneda** de aparador, ropero, mesa de centro, como da, mesa de noche, camas, estante para cocina, cuadros y otros objetos. Muñoz Capilla, 6. 8-8
- Se vende** tres camas grandes de muelle, lavabo grande de señora y orza grande. Emilio Castelar, 41, de 12 a 5. 6-6
- Se venden** cebollas superiores a 125 arrobas, en H. Victoria. Plaza de Aladrosos.

**CORSETERÍA MADRILEÑA**  
Especialidad en Corsets-Fajas - Rectos.

**BERBIA, 14.-CÓRDOBA**

- Importante** Compañía de seguros de incendios y accidentes necesita subdirector para la provincia Córdoba. Digrese al Inspector General en Sevilla apartado de correos núm. 247.
- ARRENDAMIENTO** Desde el día se arrienda, de una casa en la calle Alfonso XII, núm. 58. Para tratar de condiciones en la calle Sevilla, 9, principal, quedará.
- Se arrienda** un piso alto independiente. Razón, Puerta del León, núm. 90.
- Pulidoras** Se admiten en la fábrica de Joyería y Platería de Gilme Caro, sucesor de Gilme Caro Hermanos, 8. Calle Julio Romero de Torres, 8 (antes Mascareros).
- SE VENDE** burro garañón de cuatro años, pelo rizo y gran alzada. Para verlo y tratar en la calle Pedro Muñoz, 3, duplicado.
- Naranjas chinas**  
Fruto limpio, hermoso, sin piezo, traído directamente de la tierra, se venden a 10, 12 y 14 real el 100, en la calle Isabel Losa, 6.
- Medias y calcetines**  
Se hacen a máquina a la medida, de primera calidad y a precios económicos, calle Castañera, núm. 8.
- Se alquila** local, propio para industria o comercio, en la calle Librería, núm. 30. Darán razón en la Cuesta de Luján, núm. 2.

**DIARIO DE CÓRDOBA** PERIODICO INDEPENDIENTE  
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y cinco años de publicación no interrumpida  
Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. — Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas. — Colaboración literaria. — Corresponsales en toda la provincia

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.		Ptas. 1'00 línea.
En 2.ª	Gaceta y anuncio entre gacetas.	0'50
	Anuncio intercalado en el resto del texto.	0'45
	» en «Avisos útiles».	0'40
En 3.ª	Anuncio intercalado en la información telegráfica.	0'60
	» corriente.	0'25
En 4.ª		0'10

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana 2'00; para la 2.ª plana 1'00; para la 3.ª plana 0'50, y para la 4.ª plana 0'50.  
Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana.—Precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.  
**Bonificaciones en los precios de esta TARIFA**  
Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 %.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

En 1.ª plana.	Encabezando las dos primeras columnas o del centro.	Ptas. 100 cada
En 2.ª	Encabezando las dos últimas columnas.	80
En 3.ª	Al pie de la plana.	60
En 4.ª	En el lugar que permita la composición de la misma.	40
En 5.ª	En el lugar que permita la composición de la misma.	15

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.  
**BONIFICACIONES.** — Sólo se cobrarán 5 pesetas por la Esquela Mortuoria del suscriptor, en 3.ª plana, tamaño corriente.—El suscriptor pagará tan sólo 5 pesetas, también en 3.ª plana, tamaño corriente, por la Esquela Mortuoria de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.  
En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100, en las mismas condiciones anteriores.  
**TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA."**  
Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada, Ptas. 2'50 cada línea.  
**BONIFICACIONES.** — Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor.—El suscriptor pagará tan sólo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que vivan con él y por los anuncios de misas de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

En ningún caso se hará mayor bonificación del 50 %.  
TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos, LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10, para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, el ancho de una columna (62 milímetros)  
Muy importante.—No podemos comprometernos a hacer un número fijo de inserciones de anuncios que exceda de 125 líneas ni a insertarlos en día fijo, aunque se procurará ser riguroso.